

## PROGRAMA DE CURSO

<b>UNIDAD ACADÉMICA:</b>	ESCUELA DE FONOAUDIOLOGÍA
<b>NOMBRE DEL CURSO:</b>	INTEGRADO CLÍNICO ADULTOS
<b>CÓDIGO:</b>	F008048
<b>CARRERA:</b>	FONOAUDIOLOGÍA
<b>TIPO DE CURSO:</b>	Obligatorio
<b>ÁREA DE FORMACIÓN:</b>	Especializada
<b>NIVEL:</b>	IV Nivel
<b>SEMESTRE:</b>	8vo semestre
<b>AÑO:</b>	2016
<b>REQUISITOS:</b>	Intervención fonoaudiológica en el adulto mayor Intervención del lenguaje y comunicación en adultos
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS:</b>	4 créditos
<b>HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL:</b>	3 horas / semana
<b>HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL:</b>	3 horas / semana
<b>N° DE ESTUDIANTES ESTIMADO:</b>	40 estudiantes

**ENCARGADO DE CURSO:** FLGO RODRIGO TOBAR FREDES  
**COORDINADORA DEL CURSO:** FLGA. CLAUDIA OLIVARES MATUS

DOCENTE	UNIDAD ACADÉMICA	N° HORAS DIRECTAS
FLGO. RODRIGO TOBAR	Dpto. de Fonoaudiología, Universidad de Chile	48 (PEC)
FLGA. CLAUDIA OLIVARES	Dpto. de Fonoaudiología, Universidad de Chile	37 (Coordinadora)
FLGA. MA. JOSEFINA AZÓCAR	Dpto. de Fonoaudiología, Universidad de Chile	16
FLGA. XIMENA HORMAZÁBAL	Dpto. de Fonoaudiología, Universidad de Chile	9
FLGA. VIRGINIA VARELA	Dpto. de Fonoaudiología, Universidad de Chile	5
FLGA. ARIELA GONZÁLEZ	Hospital San José	3
FLGA. LILIAN TOLEDO	Dpto. de Fonoaudiología, Universidad de Chile	3
FLGA. MACARENA MARTÍNEZ	Dpto. de Fonoaudiología, Universidad de Chile	3
FLGA. TRINIDAD AEDO	Dpto. de Fonoaudiología, Universidad de Chile	2
FLGA. MARCIA TOLOZA	Depto. de Fonoaudiología, Universidad de Chile	2
T.O JAVIERA PÉREZ	SENADIS	2
KLGO. PABLO MORENO	Hospital San Juan de Dios	2
FLGA. PAMELA GONZÁLEZ	CAPREDENA	2
EU ALBA RIVAS	Hospital Clínico de la Universidad de Chile	2
A CONFIRMAR	ACHS	2
A CONFIRMAR	Hospital Clínico de la Universidad de Chile	2
FLGO. PABLO VÁSQUEZ	Instituto de Neurocirugía	2
NT. OLAYA MORA	Dpto. de Nutrición, Universidad de Chile	2

### PROPÓSITO FORMATIVO

Este curso tiene como propósito que los estudiantes desarrollen habilidades clínicas para la atención integral de usuarios adultos, aplicables a todas las áreas de desempeño fonoaudiológico, considerando en todo momento las características propias de cada persona, su contexto y las variables dependientes del sistema de salud chileno. Conceptualizando como habilidades clínicas todas aquellas que permiten la gestión, administración y prestación de servicios en salud, así como las relacionadas con el desarrollo de la identidad como terapeuta de la comunicación.

Este curso, además, aporta al perfil de egreso el fortalecimiento del actuar profesional, ejercido de manera individual y/o en conjunto con otros profesionales.

De este modo, este curso se vincula con todos los cursos previos de la malla curricular que tengan relación con la atención de usuarios adultos. Así mismo, en conjunto a los cursos "Integrado Clínico en Salud Primaria" e "Integrado Educativo en Niños".

### COMPETENCIAS DEL CURSO

Curso de formación especializada orientado al logro de las siguientes competencias (C) y sub-competencias (SC).

#### DOMINIO INTERVENCIÓN

**C2: Domina el proceso de intervención fonoaudiológica, considerando a la persona que requiere apoyo fonoaudiológico y su contexto (social y cultural), sobre la base de fundamentos disciplinares y éticos.**

*SC2.1: Manejando los procesos generales de la intervención fonoaudiológica.*

*SC2.5: Manejando las alternativas de atención y cobertura del área fonoaudiológica que ofrece el sector público y privado, que permitan informar y tomar decisiones a la persona que requiere apoyo fonoaudiológico y/o su familia.*

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE(RA) DEL CURSO:

**RA1:** Evaluar los procesos clínico-administrativos, de bioseguridad y cuidados especiales en el contexto de atención en salud, que son relevantes durante la ejecución de un plan de intervención fonoaudiológica en una persona adulta. Esto les permitirá definir su actuar en dicho contexto.

**RA2:** Elabora planes de intervención fonoaudiológica en adultos bajo un modelo de trabajo multidisciplinario en salud, para otorgar una atención integral y coordinada con los integrantes de los equipos de trabajo.

**RA3:** Evalúa planes de mejora que permitan potenciar sus fortalezas y superar aquellas debilidades que interfieran durante el proceso terapéutico, para propiciar el autoconocimiento desde la labor disciplinar.

## PLAN DE TRABAJO

UNIDADES DE APRENDIZAJE	LOGROS DE APRENDIZAJE	ACCIONES ASOCIADAS
<b>UNIDAD 1 HABILIDADES PROFESIONALES, ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN EN LA ATENCIÓN CLÍNICA DEL USUARIO ADULTO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Utiliza correctamente la ficha clínica como medio de registro de información y comunicación con el resto del equipo de salud.</li> <li>Gestiona de manera pertinente la información médica y personal de los usuarios/pacientes, para su posterior uso en acciones clínicas (reuniones, interconsultas, etc.)</li> <li>Aplica las habilidades profesionales de escucha activa, comunicación efectiva y estrategias de comunicación empática al momento de entregar información al usuario, su familia y equipo de salud.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Clases expositivas.</li> <li>Lecturas complementarias.</li> <li>Talleres de actividad grupal.</li> <li>Análisis de casos.</li> <li>ECOE.</li> <li>Certamen.</li> </ol>
<b>UNIDAD 2 BIOSEGURIDAD Y CUIDADOS DEL USUARIO EN SITUACIONES ESPECIALES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Recomienda acciones que permitan cumplir con los aspectos de bioseguridad en instancias de atención fonoaudiológica en la población adulta.</li> <li>Analiza las necesidades y repercusiones que tiene sobre la intervención fonoaudiológica los cuidados que requiere un usuario adulto en situaciones especiales (con soporte respiratorio y/o soporte nutricional)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Clases expositivas.</li> <li>Lecturas complementarias.</li> <li>Talleres de actividad grupal.</li> <li>Análisis de casos.</li> <li>ECOE</li> <li>Certamen</li> </ol>
<b>UNIDAD 3 INTERVENCIÓN EN EL USUARIO ADULTO: CONTEXTO MULTIDISCIPLINARIO Y ESTRATEGIAS DE APROXIMACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Realiza derivaciones de usuarios, que así lo requieran, a otros profesionales, fundamentándose en aspectos clínicos y administrativos.</li> <li>Reflexiona acerca de las repercusiones que tiene la intervención fonoaudiológica en la intervención realizada por otras especialidades de la salud.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Clases expositivas.</li> <li>Lecturas complementarias.</li> <li>Talleres de actividad grupal.</li> <li>Análisis de casos.</li> <li>ECOE</li> <li>Certamen</li> </ol>
<b>UNIDAD TRANSVERSAL IDENTIDAD DISCIPLINAR</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Determina su propio perfil de habilidades como profesional.</li> <li>Establece planes de acción para mejorar aquellas habilidades deficitarias y potenciar/optimizar sus fortalezas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Talleres de actividad grupal (trabajo colaborativo y aprendizaje entre pares, basado en preguntas guía)</li> <li>Bitácora</li> <li>Informe plan de mejora.</li> <li>Lecturas complementarias.</li> </ol>

<b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b>	<p><b>CLASES EXPOSITIVAS:</b> Los contenidos son tratados de manera teórica por parte de un docente, desde un punto de vista conceptual y formador, dando orientaciones generales para su aplicación clínica y que motiven al alumno al estudio de dichas materias.</p> <p><b>LECTURAS COMPLEMENTARIAS:</b> Para el desarrollo de algunos contenidos del curso se contempla que el alumno realice lecturas dirigidas de material complementario, las cuales serán evaluadas a través de controles.</p> <p><b>TALLERES GRUPALES:</b> Complemento a las clases expositivas, en los cuales se profundizará los aspectos más relevantes del curso, a través de actividades que propician la aplicación práctica de nuevos aprendizajes.</p> <p><b>ANÁLISIS DE CASOS:</b> Para reflexionar acerca de la aplicación de los contenidos planteados a la intervención fonoaudiológica, se propiciará que los estudiantes analicen casos de pacientes/usuarios reales y formulen planes de intervención de acuerdo a cada situación de salud.</p> <p><b>ECOE:</b> Para la integración de los contenidos revisados durante la asignatura se contempla la realización de una Evaluación Clínica Objetiva Estructurada, esta instancia permitirá que los estudiantes se enfrenten a situaciones simuladas, en las que deberán aplicar los contenidos para la toma de decisiones en contextos de salud.</p>
----------------------------------	---

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

<b>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</b>	<p><b>INFORMES DE TALLER Y ANÁLISIS DE CASOS:</b> Corresponde a la evaluación de los informes finales entregados tras la realización de los talleres. Se informará al inicio de cada taller los formatos a utilizar para cada uno de estos informes.</p> <p><b>CONTROL ESCRITO:</b> Corresponde a una evaluación breve, que contempla los contenidos más relevantes de las clases expositivas y lecturas entregadas a lo largo del curso.</p> <p><b>CERTAMEN y ECOE:</b> Evaluaciones en las que se incorporan los aprendizajes adquiridos hasta la fecha de rendición. Se evalúa tanto el dominio cognitivo como el procedimental a través del uso de situaciones ficticias bajo modalidad ECOE. Puede incluir, además, contenidos revisados en lecturas entregadas.</p>
----------------------------------	---

<b>POONDERACIONES</b>	<b>UNIDAD I</b> (30.08.2016 al 11.10.2016)	15%	Informes de taller (3): 70% Controles on-line (2): 30%	La nota final (NF) del curso corresponde a la suma de las notas ponderadas de las 4 unidades, la del Certamen y la del ECOE.
	<b>UNIDAD II</b> (11.10.2016 al 22.11.2016)	15%	Controles on-line (5) : 100%	
	<b>UNIDAD III</b> (06.12.2016 al 27.12.2016)	15%	Control on-line (2): 40%	
	<b>UNIDAD TRANSVERSAL</b> (30.08.2016 al 27.12.2016)	20%	Auto-evaluación bitácora: 30% Plan de mejora: 70%	
	<b>CERTAMEN*</b> (29.11.2016)	15%		
	<b>ECOE*</b> (06.12.2016)	20%		

\* Incorpora todos los contenidos revisados a la fecha

## BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- Organización Mundial de la Salud (2005) Manual de bioseguridad en el laboratorio 3° edición. ISBN 92 4 354650 3, Ginebra. (Anexos 1, 2 y 4)
- Organización Panamericana de la Salud, MINSAL (2005) Orientaciones Para La Implementación del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar Y Comunitaria Dirigido a Equipos de Salud. Publicado en <http://web.minsal.cl/portal/url/item/e7b24eef3e5cb5d1e0400101650128e9.pdf> (Capítulos 1 y 2)
- Jovell A., (1999) El silencio de los pacientes. Rev ROL Enf 1999; 22 (7-8): 507-510.
- Varela V., Peñaloza C., Azócar J., Vega M., (2014) Habilidades comunicativas en la persona del terapeuta. Una nueva línea educativa en la formación de fonoaudiólogas y fonoaudiólogos de la Universidad de Chile Rev Chilena de Fonoaudiología Volumen 13, pp 50-59
- Moore P. et al La comunicación médico-paciente: ¿Cuáles son las habilidades efectivas? RevMed Chile 2010; 138: 1047-1054
- Fernández A., Marcos de León (2008) Habilidades terapéuticas en terapia de lenguaje. Relación terapeuta-paciente. Revista de Logopedia, Foniatria y Audiología; Vol. 28, No. 1, 34-45.
- MINSAL (2012) Ley de Derechos y Deberes de los Pacientes, Ley n°20.548 Regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud. Publicado en <http://web.minsal.cl/portal/url/item/cbb3d986537436a2e040010165015aa4.pdf>
- Retamal J., Castillo J., Bugedo G., Bruhn A. (2012) Encuesta sobre la humidificación de la vía aérea en unidades de cuidados intensivos de adultos de Chile. Revista Médica de Chile; Vol 140: 1425-1430.
- Ulibarri J., Burgos R., Lobo G., Martínez M., Planas M., Pérez de la Cruz A. (2009) Recomendaciones sobre la evaluación del riesgo de desnutrición en los pacientes hospitalizados. Revista Nutrición Hospitalaria; Vol 24: 467-472.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Organización Panamericana de la Salud, MINSAL (2010) Manejo de Residuos de Establecimientos de salud 2° edición, ISBN 978 956 8823 07 8, Chile (Páginas 13-27)
- Organización Mundial de la Salud (2009) Manual técnico de referencia para la higiene de las manos. Publicado en [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/102537/1/WHO\\_IER\\_PSP\\_2009.02\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/102537/1/WHO_IER_PSP_2009.02_spa.pdf)
- Cibanal L., Arce M. (2010) Técnicas de comunicación y relación en ciencias de la salud. Elsevier, España.
- Organización Mundial de la Salud (2005) Manual de bioseguridad en el laboratorio 3° edición. ISBN 92 4 354650 3, Ginebra.
- Naranjo I., (2006) La Comunicación con los Pacientes. Investigación y Educación en Enfermería – Medellín, 2006, Vol. XXIV.
- Organización Panamericana de la Salud, MINSAL (2010) Manejo de Residuos de Establecimientos de salud 2° edición, ISBN 978 956 8823 07 8, Chile.
- Organización Panamericana de la Salud, MINSAL (2005) Orientaciones Para La Implementación del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar Y Comunitaria Dirigido a Equipos de Salud. Publicado en <http://web.minsal.cl/portal/url/item/e7b24eef3e5cb5d1e0400101650128e9.pdf>
- Lloyd M., Bor R. (2009) Communication skills for Medicine. Churchill Livingstone, Elsevier.
- Coulehan, J., Block M. (2006) The medical interview: mastering skills for clinical practice 5th Ed, Philadelphia, F. A. Davis Company.

## REQUISITOS DE APROBACIÓN

### Reglamentación de la Facultad

**Art. 24\*** El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

**Art. 26\*** La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

*\*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009. Modificación Decreto Exento N° 0023841 04 de Julio 2013*

## REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente. Decreto Exento N° 005768 del 12 de septiembre 1994

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia.

Son consideradas actividades obligatorias, las evaluaciones y las actividades prácticas que se realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres.

En este curso el estudiante podrá faltar a una actividad obligatoria, que no sea evaluación, sin presentar justificación hasta un máximo de 10%. Si un alumno o alumna requiere, por razones de fuerza mayor, retirarse antes del término una actividad obligatoria sólo podrá hacerlo presentando la correspondiente justificación, no obstante, estas no podrán exceder el 20%, según lo contempla el Art.18 del Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

*Resolución N° 14 66 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina.*